



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

9 de noviembre de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se autoriza a este Ejecutivo Municipal a adjudicar la **Licitación Pública N° 04/2021 "Adquisición de 670 (seiscientos setenta) metros cúbicos de hormigón H° 30 para ejecución de Obra de Pavimento en Avda. Córdoba entre Ruta Nacional N° 3 y calle Mendoza de esta ciudad"** a favor de la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO CONSTRUCCIONES DEL CENTRO LTDA.**, por un monto de Pesos **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL (\$ 9.313.000,00)**, a la que le corresponde el número 4.437,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

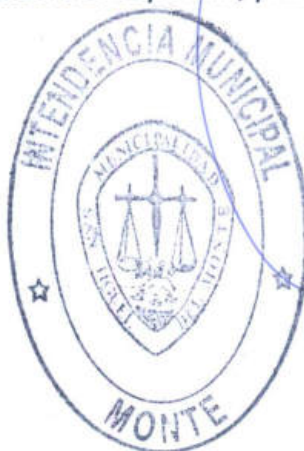
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.446**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 9 de noviembre de 2021, por la cual se autoriza a este Ejecutivo Municipal a adjudicar la **Licitación Pública N° 04/2021 "Adquisición de 670 (seiscientos setenta) metros cúbicos de hormigón H° 30 para ejecución de Obra de Pavimento en Avda. Córdoba entre Ruta Nacional N° 3 y calle Mendoza de esta ciudad"** a favor de la firma **COOPERATIVA DE TRABAJO CONSTRUCCIONES DEL CENTRO LTDA.**, por un monto de Pesos **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL (\$ 9.313.000,00)**, de acuerdo a las actuaciones contenidas en Expediente 7.839-Letra O.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2.224

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte